

A LA FECHA DE PRESENTACIÓN

EXCELENTISIMO MINISTRO
ING. MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

MiAMBIENTE

Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Perry Rodríguez

Fecha: 25/4/2024

Hora: 2:10 pm

INGENIERO CONCEPCIÓN:

Quien suscribe, **RUTH VIVIANA LONDOÑO VELÁSQUEZ**, con cédula de identidad personal N° N-20-1396, en calidad de Representante Legal de la Sociedad **ESTUDIOS DE SUELOS EL VICAR, S.A.**, debidamente registrada mediante el FOLIO N° 412268 (S), desde el sábado, 2 de febrero de 2002, Promotora del proyecto **“ADECUACIÓN DE TERRENO PARA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES”** a desarrollarse en la Finca con FOLIO REAL No. 30459856, CODIGO DE UBICACIÓN No. 8002, con una superficie de 854.06 m², de la Sección de la Propiedad del Registro Público, ubicado Lote C-1, Calle 4, Residencial El Palmar de Arraiján, vía a Chapala (frente al Jardín La Caponera), corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste; propiedad de la Sociedad **ESTUDIOS DE SUELOS EL VICAR, S.A.**

Hace entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental, tipificado dentro de la Categoría I, Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, de acuerdo a lo que establece el presente Decreto Ejecutivo, son los indicados en la Lista Taxativa a continuación, utilizando como referencia la Clasificación Industrial Nacional Uniforme (Código CINU), derivada de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Código CIIU): (F.CONSTRUCCION) luego de la evaluación de los criterios de protección ambiental, para que de esta forma inicie el respectivo proceso de evaluación de la documentación presentada, y en su efecto pueda obtener su resolución de aprobación por esta entidad pública.

Las oficinas donde se recibe notificación es calle Las Tecas N° 368, corregimiento de Burunga, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, Teléfono N° 259-7704. Correo electrónicos: estudiosdesuelos@el vicar.com. Persona de contacto VIVIANA LONDOÑO, al número de celular: 6613-1161.

El documento que presentamos contiene aproximadamente 87 fojas, las partes en que está dividido el Estudio, corresponde al contenido mínimo establecido en el artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024: Resumen Ejecutivo, Introducción, Descripción del Proyecto, Descripción del Ambiente Biológico, Descripción del Ambiente Socioeconómico, Identificación de Impactos Ambientales y Sociales Específicos, Plan de Manejo Ambiental (PMA), Lista de profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (s), firma(s), responsabilidades; Conclusiones y Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

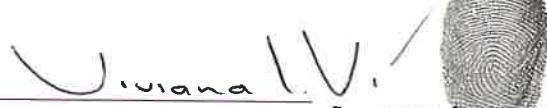
Este estudio fue Elaborado por el Técnico Forestal Julio Díaz, con Registro de Consultor N° IRC-046-2002 y la Ingeniera Gisselle Rodríguez, con Registro de Consultora N° IRC-043-2021.

A continuación, detallamos los documentos a entregar:

- ✓ Copia de la Cédula de Identidad Personal Notariada.
- ✓ Certificado de Propiedad de la Finca.
- ✓ Certificado de la Sociedad Promotora.
- ✓ Recibos de Pago y Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente.
- ✓ EsIA Categoría I (Original) y 2 CD del referido documento.

Agradeciendo la atención de la presente, se despide,

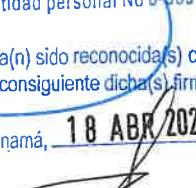
Atentamente


RUTH VIVIANA LONDOÑO VELÁSQUEZ
Cédula de identidad personal N° N-20-1396
Representante Legal de la Sociedad
ESTUDIOS DE SUELOS EL VICAR, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito
De Panamá, con cedula de identidad personal No B-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como
suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s)
es (son) auténtica(s).
Panamá, 18 ABR 2024


Testigos
Licio, Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero


Testigos



Yo, LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste
con Cédula No. 8-521-1658

15 ABR 2024

Panamá,

DC

J6

Testigo

Testigo

LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: NICOLASA ESTHELA
REYES SANCHEZ
FECHA: 2024.02.15 11:47:02 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA OESTE, PANAMA

Nicolasa E. Reyes Sanchez

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS Y MEDIDAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 58133/2024 (0) DE FECHA 02/08/2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN Código de Ubicación 8002, Folio Real № 30459856 UBICADO EN LOTE C-1, CORREGIMIENTO JUAN DEMÓSTENES AROSEMANA, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 854.06m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 854.06m² CON UN VALOR DE B/.50,000.00 (CINCUENTA MIL BALBOAS) Y UN VALOR DE TERRENO B/.50,000.00 (CINCUENTA MIL BALBOAS) EL VALOR DEL TRASPASO ES CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00). NÚMERO DE PLANO: 130102-155587

MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORTE: LIMITA CON EL RESTO LIBRE DE LA FINCA NÚMERO TRESCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS (311966), CON CÓDIGO DE UBICACIÓN DEL INMUEBLE NÚMERO OCHO MIL UNO (8001) DOCUMENTO REGISTRAL NÚMERO UN MILLÓN OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETENTA Y CINCO (1, 809,075) PROPIEDAD DE GRUPO OTI PANAMÁ, S.A.;

SUR: LIMITA CON EL RESTO LIBRE DE LA FINCA NÚMERO TRESCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS (311966), CON CÓDIGO DE UBICACIÓN DEL INMUEBLE NÚMERO OCHO MIL UNO (8001) DOCUMENTO NÚMERO REGISTRAL UN MILLÓN OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETENTA Y CINCO (1809075) PROPIEDAD DE GRUPO OTI PANAMÁ, S.A.;

ESTE: LIMITA CON LA CALLE CUARTA DE URBANIZACIÓN EL PALMAR DE ARRAIJÁN; OESTE: LIMITA CON EL FOLIO REAL (FINCA) INSCRITA AL FOLIO REAL NÚMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (344); CÓDIGO DE UBICACIÓN DEL INMUEBLE NÚMERO OCHO MIL UNO (8001) PROPIEDAD DE DELFINA JAÉN.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ESTUDIOS DE SUELOS EL VICAR, S.A. (RUC 315710-1-412268) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 15 DE FEBRERO DE 2024 9:11 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404461153



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 17FEFCC3-C55F-4AEA-A7C8-D6D71F10B6B7
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: NICOLASA ESTHELA
REYES SANCHEZ
FECHA: 2024.04.18 12:39:00 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA OESTE, PANAMA

Nicolasa E. Reyes Sanchez

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

150107/2024 (0) DE FECHA 04/15/2024

QUE LA SOCIEDAD

ESTUDIOS DE SUELOS EL VICAR,S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 412268 (S) DESDE EL SÁBADO, 2 DE FEBRERO DE 2002

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: RUTH VIVIANA LONDOÑO VELASQUEZ

SUSCRIPtor: DORIS ELENA CARO DE OSORNO

DIRECTOR: RUTH VIVIANA LONDOÑO VELASQUEZ

DIRECTOR: CARLOS MARIO MESA JARAMILLO

PRESIDENTE: RUTH VIVIANA LONDOÑO VELASQUEZ

TESORERO: CARLOS MARIO MESA JARAMILLO

SECRETARIO: RUTH VIVIANA LONDOÑO VELASQUEZ

AGENTE RESIDENTE: LUIS ANTONIO ALCALA CARDONA

DIRECTOR: JHON JAIRO RODAS JARAMILLO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE, EL SCRETARIO O EL TESORERO IN DISTINTAMEMTE Y CUALQUIER OTRA PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL SERA DIEZ MIL DOLARES (\$10,000.00) MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES (\$100.00) CADA UNA. LAS CUALES UNICAMENTE PODRAN SER DE TIPO NOMINATIVAS, PROHIBIENDOSE SU EMISION AL PORTADOR. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2024 A LAS 9:01 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404559257



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 869EC6C1-CBC5-452C-92E8-EA2EF82CBDBB
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
 Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 236911

Fecha de Emisión:

16	04	2024
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

16	05	2024
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

ESTUDIOS DE SUELOS EL VICAR, S.A.

Representante Legal:

RUTH VIVIANA LONDOÑO VELASQUEZ

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

Imagen

Documento

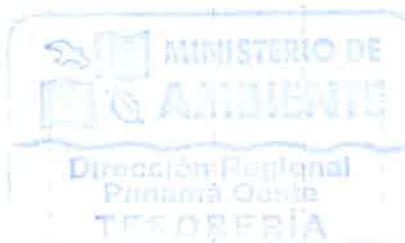
Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
 fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

83024751

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	ESTUDIOS DE SUELOS EL VICAR,S.A. / 315710-1-412268 DV59	<u>Fecha del Recibo</u>	2024-4-16
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 350.00
	Slip de deposito No.		B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

PAGO DE PAZ Y SALVO N°236911 MAS EVALUACION DE ESTUDIO CAT# 1

Día	Mes	Año	Hora
16	04	2024	10:33:04 AM

Firma



Yoana Ivón Sánchez

Nombre del Cajero

Yoana Ivón Sánchez



Sello

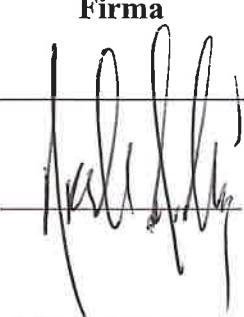
IMP 1



11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

El Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, “**ADECUACIÓN DE TERRENO PARA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES**”, fue elaborado con la participación de los siguientes profesionales debidamente registrados como Consultores Ambientales en el Ministerio de Ambiente.

11.1 Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.

Nombre	Número de Cédula	Firma	No de Registro de Consultor	Componente desarrollado
Téc. Julio Díaz	8—209-1829		IRC-046-2002 Técnico en Ciencias Forestales	Coordinación del EsIA – PMA. Caracterización Socioeconómica / Participación Ciudadana.
Ing. Gisselle Rodríguez	8-827-231		IRC-043-2021 Ingeniera en Manejo de Cuencas y Ambiente	Descripción del Proyecto / Identificación de Impactos Ambientales / Caracterización Física / Biológica.

SECCION DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL

PROYECTO: Adeuacion de Terreno para Instalacion de Contenedores

PROMOTOR: Estudios de Suelo El Vizcar, S.A.

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 25 MES Abrial AÑO 2024

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. NOTA DE SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL O DIRECTOR REGIONAL SEGÚN CORRESPONDA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA NATURAL O EN EL CASO QUE APLIQUE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA: 1. Domicilio detallado donde recibe notificaciones (Número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia), Números de teléfonos y dirección electrónica. 2. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluirse los datos de inscripción en el Registro Público. 3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio. 4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental. 5. Cantidad de páginas que lo conforman. 6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio.	✓		
2. FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR AUTENTICADA.	✓		
3. CERTIFICACIÓN DE PROPIEDAD DE FINCAS (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES), O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO.	✓		
4. COPIAS NOTARIADAS DE ANUENCIAS, AUTORIZACIÓN DE USO DE FINCA O CONTRATOS Y COPIA DE CEDULA DEL PROPIETARIO.	n/a		

5.	CERTIFICACION DE SOCIEDAD EMITIDA POR EL RESGISTRO PUBLICO, (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES).	✓		
6.	PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (ORIGINALES).	✓		
7.	RECIBO DE PAGO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (ORIGINALES).	✓		
8.	DOCUMENTO ORIGINAL (1) IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
9.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Daniel Vazquez

CÉDULA: 8-474-120

FIRMA: Daniel Vazquez

Tel. 67897893

RECIBIDO POR: (MINISTERIO DE AMBIENTE)

TÉCNICO:

FIRMA: Bely Rodriguez

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
GISSELLE RODRÍGUEZ	IRC-043-2021	✓			
JULIO DÍAZ	IRC-046-2002	✓			

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: ADECUACIÓN DE TERRENO PARA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES.

Corregimiento: JUAN D. AROSEMENA

Distrito: ARRAIJÁN

Provincia: PANAMÁ OESTE

Categoría:

I

PROMOTOR

Nombre: ESTUDIOS DE SUELO EL VICAR, S.A

Dirección de Contacto: CORREG. JUAN D. AROSEMENA

Distrito: ARRAIJÁN

Provincia: PANAMÁ OESTE

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: RUTH VIVIANA LONDOÑO VELASQUEZ

Dirección de Contacto: CALLE LAS TECAS, N° 368, CORREG. DE BURUNGA

Distrito: ARRAIJÁN

Provincia: PANAMÁ OESTE

Cédula:
Nº E-20-1396

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	BETZY RODRÍGUEZ
Firma	<i>Betzy Rodriguez</i>
Fecha de Verificación	25 - 04 - 2024

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: consiste en adecuar el terreno para la instalación de dos contenedores de 40 pies de largo por 8 pies de altura con puerta doble, para el depósito de materiales y equipos de trabajo. Las actividades por realizar en el terreno comprenden la limpieza del terreno, nivelación del terreno con cuneta y compactarlo, nivelar el acceso vía de la entrada trasera y delantera, colocar material selecto, colocar cerca de ciclón perimetral e instalar dos puertas de ciclón. El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real No. 30459856, Código de Ubicación No. 8002, con una superficie de 854.06 m².

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 60, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 25, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.



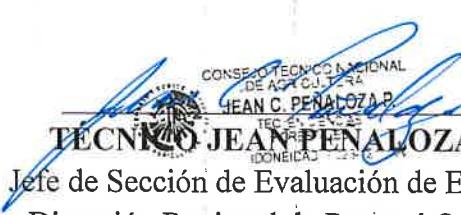
RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **ADECUACIÓN DE TERRENO PARA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES**, promovido por la Sociedad **ESTUDIOS DE SUELOS EL VICAR, S.A.**

EVALUADO POR:

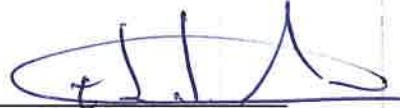


LICENCIADA YOHANA CASTILLO
Técnica Evaluadora de Sección de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADO POR:


CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JEAN C. PENALOSA P.
ESTER ENC. AMBIENTALES
CIENT. M. REC. NAT.
TECNICO JEAN PENALOSA
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA,
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.



LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ
Director Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



38

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-ADM-SEIA- 045 -2024

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **ESTUDIOS DE SUELOS EL VICAR, S.A.**, se propone realizar el proyecto denominado **“ADECUACIÓN DE TERRENO PARA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES”**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 25 de abril de 2024, la señora **RUTH VIVIANA LONDOÑO VELÁSQUEZ**, de nacionalidad colombiana, con cédula de identidad personal **No. N-20-1396**, en calidad de Representante Legal de la Sociedad **ESTUDIOS DE SUELOS EL VICAR, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“ADECUACIÓN DE TERRENO PARA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES”**, ubicado en el Lote C-1, Calle 4, Residencial El Palmar de Arraiján, vía a Chapala (frente al Jardín La Caponera), corregimiento Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad, de **GISSELLE RODRÍGUEZ** y **JULIO DÍAZ**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-043-2021** e **IRC-046-2002**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y lo establecido en los artículos 55, 56 y 99 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y lo establecido en los artículos 55, 56 y 99 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 26 de abril de 2024, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“ADECUACIÓN DE TERRENO PARA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES”**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **“ADECUACIÓN DE TERRENO PARA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES”**, promovido por la Sociedad **ESTUDIOS DE SUELOS EL VICAR, S.A.**



ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la Fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los veintinueve (29) días, del mes de Abreí del año dos mil veinticuatro (2024).

CÚMPLASE,


LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ

Director Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

